

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO**

**CARTA COMPROMISO  
PERSONAL  
SISTEMA DIF  
2022**

**DIRECCION DE CONTRALORÍA DIF**

Clave	Nombre del trabajador	Departamento	Puesto
5	SUSANA DIAZ SOLIS	DIRECCION DE U.B.R.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
13	EDGAR TEMPLOS GOMEZ	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	ENCARGADO PROG.DESAYUNOS FRIOS
21	MARGARITA RESENDIZ GARCIA	DIRECCION DE INSTITUTO DE CAPAC	MEDICO GENERAL
23	DULCE MARIA CORTES PEÑA	DIRECCION DE INSTITUTO DE CAPAC	DENTISTA
24	ELIA ESTHER HERNANDEZ LIMON	DIRECCION DE INSTITUTO DE CAPAC	DENTISTA
25	JULIO CESAR MORENO SANTUARIO	DIRECCION DE U.B.R.	PSICOLOGO
30	LOURDES MEJIA HERNANDEZ	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT	EDUCADORA PREESCOLAR
31	LETICIA SIMBRON HERNANDEZ	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT	EDUCADORA PREESCOLAR
38	EUNICE NAHYR ATILANO HERNANDEZ	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT	DIRECTORA DE CAIC MADERO
42	MARIA DE LOS ANGELES MONTALVO ROSAS	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT	COCINERA
43	MARIA OLGA FLORES ESTEFES	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT	COCINERA
45	YOLANDA CRUZ HERNANDEZ	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT	AUXILIAR EDUCATIVO
46	NANCY HERNANDEZ MEJIA	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT	AUXILIAR EDUCATIVO
47	ANGELICA AURORA RAMOS MOTA	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT	AUXILIAR EDUCATIVO

48	MARIA LUISA ROLDAN VIVANCO	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT  Tco	AUXILIAR EDUCATIVO
49	PATRICIA ARROYO RODRIGUEZ	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT	AUXILIAR EDUCATIVO
51	YOLANDA CANO SANCHEZ	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT  Tco	INTENDENTE
52	LOURDES ALEJANDRA OROPEZA AMADOR	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT  Tco	SECRETARIA
53	LAURA PADILLA FLORES	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT	AUXILIAR EDUCATIVO
57	MARIA GUADALUPE LEON GUEVARA	DIRECCION DE U.B.R.	MEDICO GENERAL
58	LILIA CRUZ MELO	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	AUXILIAR DE COCINA
59	HERMINIA AGUILAR VELAZCO	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT	INTENDENTE
63	MARIBEL LOPEZ PINEDA	DIRECCION C.C.E.F.	AUXILIAR DE PSIC PAMAR MIRADOR
65	MARIA DEL ROSARIO VILLEGAS DURAN	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	AUXILIAR DE COCINA
75	MIGUEL ANGEL INOCENCISLAS ISLAS REYES	DIRECCION DE PARQUE RECREATIVO CARACOL	ENCARGADO DE JARDINES
77	BEATRIZ HERNANDEZ ROSALES	DIRECCION C.C.E.F.	PSICOLOGO
79	JORGE MORENO SANTUARIO	DIRECCION C.C.E.F.	PSICOLOGO
80	MARIA ISABEL HERRERA MARTINEZ	DIRECCION UNIDAD DE PRIMER CONTACTO	MEDIA SOLUC PACIFICA CONFL FAM
86	VIRIDIANA TRINIDAD MONROY	DIRECCION C.C.E.F.	RESPONSABLE PAMAR CABECERA

87	YAZMÍN BERENICE CAMARILLO MORENO	DIRECCION C.C.E.F.	RESPONSABLE PAMAR MIRADOR
88	JENNY BELMONT HERNANDEZ	DIRECCION C.C.E.F.	PSICOLOGO
89	GUILLERMINA ARROYO FRANCO	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	COCINERA
90	MAIRA LUZ RANGEL MIRANDA	DIRECCION DE INSTITUTO DE CAPAC	INTENDENTE
96	MARIA LUISA HERNANDEZ CASTELAN	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	COCINERA
97	MARIA LUISA TOLENTINO REYES	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	AUXILIAR DE COCINA
98	PATRICIA CRUZ REYES	DIRECCION DE U.B.R.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
100	TERESITA ANDREA GOMEZ MORALES	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	COCINERA
101	MARIA DEL ROCIO ESCAMILLA PARRA	DIRECCION DE LA CASA CLUB 3RA EDAD	INTENDENTE
102	VIRGINIA HERNANDEZ PEREZ	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	COCINERA
104	VIOLA BALBINA CERVANTES GARCIA	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	COCINERA
108	LUIS ALBERTO MARTINEZ HERNANDEZ	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	ENCARGADO DE CAFETERIA VAGON
110	ELOISA TREJO VERA	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	COCINERA
113	LAURA VERONICA ESCORCIA PARRA	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT	SECRETARIA
114	LUCIA ORTEGA GARRIDO	DIRECCION DE U.B.R.	TERAPEUTA FISICO

116	LUCILA NATIVIDAD HERNANDEZ VARGAS	DIRECCION DE U.B.R.	TERAPEUTA DE LENGUAJE
117	INGRID LILIANA HOYOS DIAZ	DIRECCION DE U.B.R.	DIRECTORA DE UBR
118	MATILDE HERNANDEZ CRUZ	DIRECCION DE U.B.R.	TRABAJADORA SOCIAL
120	ESTELA ROMERO OCAMPO	DIRECCION DE INSTITUTO DE CAPAC	INTENDENTE
121	MARIA GUADALUPE FERNANDEZ CRUZ	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	MAESTRA DE COMUNIDADES
123	MARIA DEL CARMEN ARROYO PRADO	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	AUXILIAR DE COCINA
124	PORFIRIA BADILLO PEREZ	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	MAESTRA DE COMUNIDADES
125	MARIA CATALINA DIAZ AMADOR	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	MAESTRA DE COMUNIDADES
129	ARACELI LOPEZ ANTONIO	DIRECCION C.C.E.F.	PSICOLOGA CIJ AC
132	JANET MELO BRAVO	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	COCINERA
134	SUSANA ROSALES PALACIOS	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT	COCINERA
138	GONZALA BARRON GARRIDO	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	AUXILIAR DE COCINA
140	MARIA DE LA LUZ ACEVEDO OMAÑA	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	COCINERA
145	ANA LILIA BENITEZ RODRIGUEZ	DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL	TRABAJADORA SOCIAL
159	BLANCA ELVIRA VELASCO AGUILAR	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	ENCARGADA DE EAE Y D

160	IGNACIA ORTIZ MARTINEZ	DIRECCION C.C.E.F.	SECRETARIA
164	VICTORIA PEREZ LIRA	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	ENCARGADA DE COCINA CAFETERIA
167	BERENICE LIRA MENDOZA	DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	CONTADOR ADMINISTRATIVO
168	ADELINA ROMERO MONTIEL	DIRECCION DE INSTITUTO DE CAPAC	AUX.ADMINISTRACION
170	LILIANA SOTO HERNANDEZ	DIRECCION DE U.B.R.	TERAPEUTA FISICO
174	ANAHI IBARRA PEREZ	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT Fco	AUXILIAR EDUCATIVO
175	ERNESTO JAVIER MONTAÑO AMADOR	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	REPARTIDOR INSUMOS A ESPACIOS
179	LEONOR JUAREZ ORTIZ	DIRECCION DE U.B.R.	INTENDENTE
180	PETRA GARRIDO VARGAS	DIRECCION GENERAL	INTENDENTE
181	MA DE LOURDES HERNANDEZ SOTO	CONTRALORIA	AUX. DE CONTRALORIA
182	ANA MARIA FLORES LOPEZ	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA 4	COCINERA
183	ETZEL AYERIM LOPEZ HERNANDEZ	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT Fco	EDUCADORA PREESCOLAR
185	MAXIMINA VIRGINIA GARRIDO VARGAS	DIRECCION DE INSTITUTO DE CAPAC	DENTISTA
189	MARIA MAGDALENA GOMEZ VERA	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT	DIRECTORA DE CAIC JUAREZ
193	MIRIAM TERESA MENDEZ CASTILLO	CONTRALORIA	DIRECTORA DE CONTRALORIA

195	MARCO ANTONIO GARCIA ISLAS	DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	CONTADOR GENERAL
198	MARIA ANTONIETA MELO AGUILAR	DIRECCION DE LA CASA CLUB 3RA EDAD	DIRECTORA 3 EDAD
200	LILIANA FLORES MOTA	DIRECCION GENERAL	RECEPCIONISTA DIRECCION GRAL
204	MAIKO ALFARO CRUZ	DIRECCION DE INFORMATICA	AUX. INFORMATICA
206	MIRIAM LAZCANO DE LEON	DIRECCION GENERAL	ENCARGADA DE VAGON ARTESANAL
209	LETICIA MUÑOZ MARTINEZ	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	ENCARGADA COCINERAS ESPACIOS
210	OFELIA CATALINA HERNANDEZ GARCIA	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT	COCINERA
214	TALIA YAZMIN GARCIA REYES	DIRECCION C.C.E.F.	RESPONSABLE PAMAR AHUEHUETITLA
216	SANDRA HERNANDEZ OLALDE	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	COCINERA
223	MARIA DE LOURDES GARCIA LOPEZ	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT  Fco	EDUCADORA PREESCOLAR
224	ELVIA AVILA GARCIA	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	COCINERA
227	DANYA LOPEZ OLVERA	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT	EDUCADORA PREESCOLAR
229	TERESA GUTIERREZ DIAZ	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	MAESTRA DE COMUNIDADES
230	ALEJANDRA SANTOS ESCORCIA	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	COCINERA

240	SOFIA RODRIGUEZ MORENO	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	COCINERA
243	MARICELA MUÑOZ MARTINEZ	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	ENCARGADA COCINERAS ESPACIOS
244	BLANCA MARIA PEBBLESRODRIGUEZ RODRIGUEZ VARELA	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	AUX.ADMINISTRACION
247	DIANA IRIS AGUILAR ALFARO	DIRECCION UNIDAD DE PRIMER CONTACTO	PSICOLOGO UNIDAD PRIMER CONTACTO
248	SEBASTIAN MIGUEZ MENDEZ	DIRECCION C.C.E.F.	AUX.ADMINISTRACION
249	HAYDEE HERNANDEZ HUAZO	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT	EDUCADORA PREESCOLAR
252	MARIA DEL ROSARIO DE LA ROSA VEGA	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT	EDUCADORA PREESCOLAR
263	DIANA LISBET CARBALLO MONTES	DIRECCION C.C.E.F.	PSICOLOGO
269	FERNANDO CERON SANCHEZ	DIRECCION GENERAL	ENCARGADO MANTENIMINETO AREAS
272	JAZMIN LEON CHAVEZ	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT	EDUCADORA PREESCOLAR
273	JESSICA SANCHEZ MARTINEZ	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT	EDUCADORA PREESCOLAR
274	TANIA GUADALUPE PINEDA RODRIGUEZ	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT	EDUCADORA PREESCOLAR
277	ERIKA HERNANDEZ NOLAZCO	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT	EDUCADORA PREESCOLAR
278	IRVING MICHELLE LOZADA RAMIREZ	DIRECCION C.C.E.F.	PSICOLOGO



279	DIONICIA SALGADO RODRIGUEZ	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	COCINERA
281	VANESSA BARRANCO CANALES	DIRECCION C.C.E.F.	PSICOLOGO
283	FELIPE ROBLES QUIROZ	DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL	CHOFER DE AMBULANCIA FORANEO
286	OLGA YESSSENIA LOPEZ CRUZ	DIRECCION C.C.E.F.	PSICOLOGO
291	NERI YOLANDA DOMINGUEZ MEJIA	DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	AUXILIAR DE CONTADOR
292	ABIGAIL ACOMPA SANCHEZ	DIRECCION DE INSTITUTO DE CAPAC	FILTRO Y SANIDAD
297	MA. ESPERANZA ESCOBEDO MENDEZ	DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL	ENCARGADA DE ASISTENCIA SOCIAL
298	DIEGO RENATO ORTIZ OLVERA	DIRECCION C.C.E.F.	SUB-DIRECTOR DE AREA
304	MARIELA GRISEL LOPEZ OLVERA	DIRECCION DE U.B.R.	FILTRO Y SANIDAD
306	ANDREA LIRA ROJO	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT Fco	AUXILIAR EDUCATIVO
308	ARIADNA GUADALUPE CASIO SOLIS	DIRECCION UNIDAD DE PRIMER CONTACTO	TRABAJADORA SOCIAL
310	MARIA JAQUELIN GONZALEZ GAYOSSO	DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	ENCARGADA AREA DE FOTOCOPIADO
312	CIRO HIRAM OSORIO CRUZ	DIRECCION DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO	ENCARGADO DE UTED
313	NANCY MARTINEZ GARCIA	DIRECCION DE PARQUE RECREATIVO CARACOL	DIRECTORA DE CARACOL
314	ARISBEL MARTINEZ GARCIA	DIRECCION DE INSTITUTO DE CAPAC	DIR. INSTITUTO DE CAPACITACION

315	JAIME OLVERA HERNANDEZ	DIRECCION C.C.E.F.	DIRECTOR DE CCEF
316	KARINA IMELDA VARGAS ANGULO	DIRECCION JURIDICA	AUX. DE JURIDICO
317	YOLANDA VEYTIA AMADOR	DIRECCION JURIDICA	DIRECTORA DE JURIDICO
318	DOROTEA EDITH CORTEZ ORTIZ	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	DIRECTORA COMUNICACION SOCIAL
319	GABRIELA LESBIA RODRIGUEZ OLVERA	DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	DIR. DE FINANZAS Y ADMINISTRAC
320	JUANA CRUZ ISLAS	DIRECCION GENERAL	DIRECTORA GENERAL
321	MONZERRAT ZERMEÑO MEZAS	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	DIR. ASIST. ALIMENTARIA
322	HILARION ANGEL MARTINEZ MARQUEZ	DIRECCION GENERAL	ENCARGADO DE VOLUNTARIADO
323	PAOLA VAZQUEZ AGUIRRE	DIRECCION GENERAL	CHÓFER DE DIRECCION
324	ERICKA BEATRIZ LOPEZ PEREZ	DIRECCION DE INSTITUTO DE CAPAC	NUTRIOLOGA
325	ILSE ALDERETE CENOBIO	DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	ENCARGADA REC HUMANOS
326	JUAN PEDRO JUAREZ RUBIO	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	AUXILIAR
327	MARIA GUADALUPE MARTINEZ MARQUEZ	DIRECCION DE PARQUE RECREATIVO CARACOL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
328	ESMERALDA CHAVEZ MONRROY	DIRECCION DE INSTITUTO DE CAPAC	PSICOLOGO
329	MARICELA CENOBIO ALARCON	DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	ENCARGADO DE CAFETERIA
331	MARTHA BAUTISTA HERNANDEZ	DIRECCION DE PARQUE RECREATIVO CARACOL	ENCARGADA DE BAÑOS

332	AXEL PINEDA PALMA	DIRECCION DE PARQUE RECREATIVO CARACOL	ENCARGADO MANTENIMINETO AREAS
333	ANAYELY YOCELIN DOMINGUEZ BARRERA	DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	AUXILIAR DE CONTADOR
334	SIVI FARIC AGUILAR CABERRA	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT	MAESTRA TITULAR
336	MARICRUZ POZOS ANAYA	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT	MAESTRA TITULAR
337	MARIA ANTONIETA RODRIGUEZ IBARRA	DIRECCION DE INSTITUTO DE CAPAC	AUX.ADMINISTRACION
338	ADELFO FLORES TEXCAGUA	DIRECCION DE PARQUE RECREATIVO CARACOL	MANTENIMIENTO
340	YOSELINE CRUZ ESCOBEDO	DIR. DE CTRO. DE ASISTENCIA INF. COMUNIT	AUXILIAR EDUCATIVO
341	GUSTAVO MENDOZA AGUILAR	DIRECCION C.C.E.F.	CONSEJERO EN ADICCIONES
342	GUILLERMO LARA MARTINEZ	DIRECCION DE LA CASA CLUB 3RA EDAD	MAESTRO DE DANZA



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 23 de 02 del 2022.

Yo FELIPE con número de empleado 283 servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de CHOFER en la Dirección de Asistencia Social adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 1 de 03 del 2022.

Yo Ana Lilia Benítez Rodríguez con número de empleado 145, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Trabajadora Social en la Dirección de Asistencia Social adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

LTS Ana Lilia Benítez Rodríguez

(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 1 de 03 del 2022.

Ma. Esperanza  
Yo Escobedo Méndez con número de empleado 297, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Encargada en la Dirección de Asistencia Social adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad confianza hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
LEE Ma. Esperanza Escobedo Méndez  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de Febrero del 2022

Yo Blanca María Pebbles Rodríguez Varela con número de empleado 244, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de responsable del programa Sujetos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad en el área de Asistencia Alimentaria adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que comprendo plenamente en todos sus términos el contenido del mismo.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
(Nombre y Firma)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de Febrero del 2022.

Yo Edgar Templos Gómez con número de empleado 13, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Encargado Prog. Desayunos Fríos en la Dirección de **Asistencia Alimentaria** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.


Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



EDGAR TEMPLOS GÓMEZ  
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES  
PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE  
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de Febrero del 2022.

Yo Guillermina Arroyo Franco con número de empleado 89, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Cocinera en la Dirección de Asistencia Alimentaria adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

*Guillermina Arroyo Franco*

*Guillermina*

(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 28 de Febrero del 2022.

Yo Monzerrat Zermeño Mezas con número de empleado 321, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Dir. Asist. Alimentaria en la Dirección de **Asistencia Alimentaria** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.


Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



Monzerrat Zermeño Mezas  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de Febrero del 2022.

Yo **Leticia Muñoz Martínez** con número de empleado 209, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Encargada de cocineras espacios en la Dirección de **Asistencia Alimentaria** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

*Leticia Muñoz Martínez*

*Leticia Muñoz Mta.*

(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de Febrero del 2022.

Yo Maricela Muñoz Martínez con número de empleado 243, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Encargada de coclineras espacios en la Dirección de **Asistencia Alimentaria** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Maricela Muñoz Martínez.  
(NOMBRE Y FIRMA)  
*Maricela Muñoz Martínez*



**DIF**  
SISTEMA  
MUNICIPAL  
GOBIERNO MUNICIPAL

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de Febrero del 2022.

Yo Elvia Ávila García con número de empleado 224, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Cocinera en la Dirección de **Asistencia Alimentaria** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Elvia Ávila García

(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 28 de Febrero del 2022.

Yo Gonzala Barron Garrido con número de empleado 138, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Auxiliar de Cocina en la Dirección de **Asistencia Alimentaria** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

*Gonzala Barron Garrido*  
*Gonzala Barron Garrido*  
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de Febrero del 2022.

Yo Luis Alberto Martínez Hernández con número de empleado 108, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Encargado de cafetería vagón en la Dirección de **Asistencia Alimentaria** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 28 de Febrero del 2022.

Yo Dionicia Salgado Rodríguez con número de empleado 279, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Cocinera en la Dirección de **Asistencia Alimentaria** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

D.S.R

Dionicia Salgado Rodríguez  
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de Febrero del 2022.

Yo Sandra Hernández Olalde con número de empleado 216, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Cocinera en la Dirección de **Asistencia Alimentaria** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Sandra Hernández Olalde



(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de Febrero del 2022.

Yo Teresita Andrea Gómez Morales con número de empleado 100, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Cocinera en la Dirección de **Asistencia Alimentaria** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



Teresita Andrea Gómez U.

(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de Febrero del 2022.

Yo Maria de la Luz Acevedo Omaña con número de empleado 140, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Cocinera en la Dirección de **Asistencia Alimentaria** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.


Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Maria de la Luz Acevedo Omaña  
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de Febrero del 2022.

Yo Eloisa Trejo Vera con número de empleado 110, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Cocinera en la Dirección de **Asistencia Alimentaria** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Eloisa Trejo Vera Eloisa  
(NOMBRE Y FIRMA) >



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de Febrero del 2022.

Yo Ernesto Javier Montaña Amador con número de empleado 175, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Repartidor de cocina cafetería en la Dirección de **Asistencia Alimentaria** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

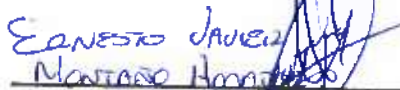
Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de Febrero del 2022.

Yo Janet Melo Bravo con número de empleado 132, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Cocinera en la Dirección de **Asistencia Alimentaria** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Janet Melo Bravo

(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de Febrero del 2022.

Yo Blanca Elvira Velasco Aguilar con número de empleado 159, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Encargada de EAE y D en la Dirección de **Asistencia Alimentaria** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Blanca E. Velasco Aguilar.  
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de Febrero del 2022.

Yo Victoria Pérez Lira con número de empleado 164, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Encargada de cocina cafetería en la Dirección de **Asistencia Alimentaria** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Victoria Pérez Lira  
Victoria Pérez Lira

(NOMBRE Y FIRMA)





**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 28 de Febrero del 2022.

Yo Viola Balbina Cervantes García con número de empleado 104, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Cocinera en la Dirección de **Asistencia Alimentaria** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

*Viola Balbina Cervantes García*

(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de Febrero del 2022.

Yo Maria del Carmen Arroyo Prado con número de empleado 123, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Auxiliar de cocina en la Dirección de **Asistencia Alimentaria** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Ma. del Carmen Arroyo  
Maria del Carmen Arroyo Prado  
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de Febrero del 2022.

Yo María Luisa Tolentino Reyes con número de empleado 97, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Auxiliar de cocina en la Dirección de **Asistencia Alimentaria** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

María Luisa Tolentino Reyes

(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de Febrero del 2022.

Yo Virginia Hernández Pérez con número de empleado 102, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Cocinera en la Dirección de **Asistencia Alimentaria** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



Virginia Hernández Pérez  
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de Febrero del 2022.

Yo María Luisa Hernández Castelán con número de empleado 96, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Cocinera en la Dirección de **Asistencia Alimentaria** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

María Luisa Hernández Castelán 29570196

(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de Febrero del 2022.

Yo Maricela Cenobio Alarcón con número de empleado 329, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Encargado de cafetería en la Dirección de **Asistencia Alimentaria** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



(NOMBRE Y FIRMA)

Maricela Cenobio Alarcón

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 01 de Marzo del 2022.

Yo **MARIA MAGDALENA GOMEZ VERA** con número de empleado 189, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de docente en la Dirección de CAIC Juárez adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



**MARIA MAGDALENA GOMEZ**

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 28 de febrero del 2022.

Yo Herminia Aguilar Velazco con número de empleado 59, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Intendencia en la Dirección de CAIC Juárez adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
(NOMBRE Y FIRMA)





**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESRROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de febrero del 2022.

Yo Leticia Simbrón Hernández con número de empleado 31 servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Docente en la Dirección de CAIC JUÁREZ adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad confianza hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

**Leticia Simbrón Hernández**  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 01 de Marzo del 2022.

Yo **Lourdes Mejía Hernández** con número de empleado **30**, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de docente en la Dirección de **CAIC Juárez** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza\_hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



L.E.I.P LOURDES MEJIA HERNANDEZ

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a28 de Febrero del 2022.

Yo **María Olga Flores Estefes** con número de empleado 43, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de **Cocinera** en la Dirección de **Caic Juárez** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad **de Confianza**, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

*María Olga Flores Estefes*  
\_\_\_\_\_  
María Olga Flores Estefes

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 1 de Mayo del 2022.

Yo Haydee Hernández Huazo con número de empleado 249, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Docente en la Dirección de CAIC JUAREZ, adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo., y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Haydee Hernández Huazo  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 1 de 3 del 2022.

Yo Maricruz Pozos Anaya con número de empleado 336, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Docente en la Dirección de CAIC Juárez adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.


Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Maricruz Pozos Anaya  
(NOMBRE Y FIRMA)



DIF  
SISTEMA  
MUNICIPAL  
GOBIERNO MUNICIPAL

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 28 de Feb. del 2022.

Yo Tania Gpe Rocío Rodríguez con número de empleado 274, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de docente en la Dirección de CAIC Juárez adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo., y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Tania Gpe. Rocío Rodríguez  
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 1 de 03 del 2022.

Yo SIVIA FARIC AGUILAR con número de empleado 334, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de DOCENTE en la Dirección de CAIC JUAREZ adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad DE CONFIANZA, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo., y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

SIVIA FARIC AGUILAR  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a \_\_\_ de \_\_\_ del 2022.

Yo Yoseline Cruz Escobedo con número de empleado 340, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Docente en la Dirección de CAIC Juárez adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo., y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Yoseline Cruz Escobedo Yoseline Cruz Escobedo.  
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de Febrero del 2022.

Yo **Patricia Arroyo Rodriguez** con número de empleado 49, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Asistente Educativo en la Dirección de CAIC JUAREZ adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad Confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



**PATRICIA ARROYO RODRIGUEZ**

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. A 28 de Febrero del 2022.

Yo **LAURA VERONICA ESCORCIA PARRA** con número de empleado 113, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de **Secretaría** en la Dirección de **Centro de Asistencia Infantil Comunitario Juárez**, adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de **confianza** hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



**LAURA VERONICA ESCORCIA PARRA**

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 28 de Febrero del 2022.

Yo **Ofelia Catalina Hernández García** con número de empleado **210** servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de cocinera en la Dirección de **CAIC JUAREZ** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de **Confianza** hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

**ATENTAMENTE**

  
**OFELIA CATALINA HERNANDEZ GARCIA.**

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de Enero del 2022.

Yo Enice Nohy con número de empleado 38, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Directivo en la Dirección de Care. Eco. HADA adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad QUIRIFADO, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo., y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Enice Nohy Atulona Hda  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de feb del 2022.

Yo Lourdes A. Oropeza con número de empleado 52, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Secretaria en la Dirección de Care Eco y Madre adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad Empleado, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo., y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Lourdes Alejandra Oropeza Amador  
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de Feb del 2022.

Yo Andrea Lira Rojo con número de empleado 306 servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Docente en la Dirección de CAIC Francisco I. Madero adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad empleada, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Andrea Lira Rojo  
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 28 de Feb del 2022.

Yo Jolanda con número de empleado 45, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Docente en la Dirección de Coic Fco S M. adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad Empleado hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Jolanda Cruz Hdez  
(NOMBRE Y FIRMA)



**DIF**  
SISTEMA  
MUNICIPAL  
GOBIERNO MUNICIPAL

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 22 de 02 del 2022.

Yo Melanda con número de empleado 51, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Intendencia en la Dirección de Caic For J. Madro inscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad Completo hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Melanda Cano Sanchez  
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a \_\_ de \_\_\_\_ del 2022.

Yo Ma. del Rosario con número de empleado 252 servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Docente en la Dirección de Care. Fro. J. Mecho adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad Empleado, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Ma. del Rosario de la R.  
(NOMBRE Y FIRMA)



DIF  
SISTEMA  
MUNICIPAL  
GOBIERNO MUNICIPAL

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 28 de 02 del 2022.

Yo Tulancingo con número de empleado 42, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Cocina en la Dirección de Cartera Inmediata adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad Empleado hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

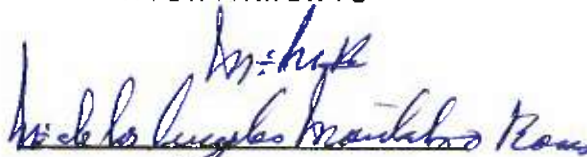
Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



(NOMBRE Y FIRMA)



DIF  
SISTEMA  
MUNICIPAL  
GOBIERNO MUNICIPAL

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 28 de 02 del 2022.

Yo Suzana con número de empleado 134 servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Cocina en la Dirección de Cocina Fec. M. de adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad Empleado hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Suzana Rosales Palacios  
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 28 de Feb del 2022.

Yo Nancy con número de empleado 46 servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Docente en la Dirección de Cuic Fco. Madero adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad Empleada, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Nancy Hernández Mejía  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a \_\_\_ de \_\_\_ del 2022.

Yo Maria Luisa con número de empleado 48, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Docente en la Dirección de CAIC Fco. J. Madrazo adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad Empleado hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.


Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Maria Luisa Robón Vuanco   
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 28 de 02 del 2022.

Yo Etzel Ayerim con número de empleado 183, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Docente en la Dirección de DIF CALMADEP adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad empleado, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 20 de Feb del 2022.

Yo Anahi Ibarra Pérez con número de empleado 174, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Aux. Docente en la Dirección de Care. Fro. Uadere adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad Empleado, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Anahi Ibarra Pérez   
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 28 de 02 del 2022.

Yo Erika con número de empleado 271, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Docente en la Dirección de Care F. J. Medina adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad Empleado, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Erika Hernández Nolasco  
(NOMBRE Y FIRMA)





**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 28 de 07 del 2022.

Yo Jessica Sánchez Martínez con número de empleado 223, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Docente en la Dirección de Care Frontera LN adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad empleo, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
(NOMBRE Y FIRMA)



DIF  
SISTEMA  
MUNICIPAL  
GOBIERNO MUNICIPAL

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 26 de Feb del 2022.

Yo Danya López Olivera con número de empleado 227, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Docente en la Dirección de CAIC Fco. I. Madero adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad empleado, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.


Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Danya López Olivera  
(NOMBRE Y FIRMA)



DIF  
SISTEMA  
MUNICIPAL  
GOBIERNO MUNICIPAL

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 28 de Feb del 2022.

Yo Maria de Lourdes Garcia López con número de empleado 023 servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Docente en la Dirección de CAIC Eco. I. Hadero adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad empleado, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Maria de Lourdes Garcia Lopez  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES  
PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE  
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de Feb del 2022.

Yo José Luis León Chávez con número de empleado 772, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Docente en la Dirección de Educ. Fo. T. Nader adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad Empleado, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
José Luis León Chávez  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 23 de Febrero del 2022.

Yo IGNACIA ORTIZ MARTÍNEZ con número de empleado 160, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de ADMINISTRATIVO en la Dirección de CENTRO DE CULTURA EMOCIONAL DE LA FAMILIA adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad BASE, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



Ignacia Ortiz Martínez

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 23 de Febrero del 2022.

Yo JORGE MORENO SANTUARIO con número de empleado 79, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de PSICÓLOGO en la Dirección de CENTRO DE CULTURA EMOCIONAL DE LA FAMILIA adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad BASE, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo., y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



Psic. Jorge Moreno Santuario



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 23 de Febrero del 2022.

Yo VANESSA BARRANCO CANALES con número de empleado 281, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de PSICÓLOGO en la Dirección de CENTRO DE CULTURA EMOCIONAL DE LA FAMILIA adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad BASE, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Psic. Vanessa Barranco Canales

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 24 de Febrero del 2022.

Yo **SOFIA RODRÍGUEZ MORENO**, con número de empleado **240**, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de **COCINERA** en la Dirección de **ASISTENCIA ALIMENTARIA** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad **Base**, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

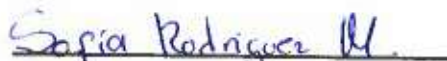
Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
C. SOFIA RODRÍGUEZ MORENO



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 24 de Febrero del 2022.

Yo **ALEJANDRA SANTOS ESCORCIA**, con número de empleado **230**, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de **COCINERA** en la Dirección de **ASISTENCIA ALIMENTARIA** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad **Base**, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



---

C. ALEJANDRA SANTOS ESCORCIA



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 23 de Febrero del 2022.

Yo IRVING MICHELLE LOZADA RAMÍREZ con número de empleado 278, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de PSICÓLOGO en la Dirección de CENTRO DE CULTURA EMOCIONAL DE LA FAMILIA adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad BASE, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Psic. Irving Michelle Lozada Ramírez

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 23 de Febrero del 2022.

Yo **MARÍA DEL ROSARIO VILLEGAS DURAN**, con número de empleado **65**, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de **COCINERA** en la Dirección de **ASISTENCIA ALIMENTARIA** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad **BASE**, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



C. María del Rosario Villegas Duran

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 23 de Febrero del 2022.

Yo **LAURA PADILLA FLORES** con número de empleado 53, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de **AUXILIAR EDUCATIVO** en la Dirección de **CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIA (CAIC JUÁREZ)** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad BASE, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



Mtra. Laura Padilla Flores

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 23 de Febrero del 2022.

Yo TALIA YAZMÍN GARCÍA REYES con número de empleado 214, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de PSICÓLOGO en la Dirección de CENTRO DE CULTURA EMOCIONAL DE LA FAMILIA adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad BASE, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



Psic. Talia Yazmín García Reyes

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 24 de febrero del 2022.

Yo MARIBEL LÓPEZ PINEDA con número de empleado 63, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de TRABAJADORA SOCIAL en la Dirección de PAMAR MIRADOR adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de BASE, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
**MARIBEL LOPE PINEDA**  
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 24 de febrero del 2022.

Yo ARACELI LÓPEZ ANTONIO con número de empleado 129, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de PSICÓLOGA en la Dirección de PAMAR MIRADOR adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de BASE, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
ARACELI LÓPEZ ANTONIO  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 23 de Febrero del 2022.

Yo JENNY BELMONT HERNÁNDEZ con número de empleado 88, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de PSICÓLOGO en la Dirección de CENTRO DE CULTURA EMOCIONAL DE LA FAMILIA adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad BASE, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



Psic. Jenny Belmont Hernández





**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 23 de Febrero del 2022.

Yo BEATRIZ HERNÁNDEZ ROSALES con número de empleado 77, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de PSICÓLOGO en la Dirección de CENTRO DE CULTURA EMOCIONAL DE LA FAMILIA adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad BASE, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Psic. Beatriz Hernández Rosales

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 23 de Febrero del 2022.

Yo SEBASTIAN MIGUEZ MENDEZ con número de empleado 248, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de ADMINISTRATIVO en la Dirección de CENTRO DE CULTURA EMOCIONAL DE LA FAMILIA adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad BASE, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



\_\_\_\_\_  
C. Sebastian Miguez Mendez

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 23 de Febrero del 2022.

Yo OLGA YESSENIA LÓPEZ CRUZ con número de empleado 286, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de PSICÓLOGO en la Dirección de CENTRO DE CULTURA EMOCIONAL DE LA FAMILIA adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad BASE, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



Psic. Olga Yessenia López Cruz

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 23 de Febrero del 2022.

Yo JAIME OLVERA HERNÁNDEZ con número de empleado 315, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de DIRECTOR en la Dirección de CENTRO DE CULTURA EMOCIONAL DE LA FAMILIA adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad DE CONFIANZA, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo., y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
C. Jaime Olvera Hernández

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 23 de Febrero del 2022.

Yo **VIRIDIANA TRINIDAD MONROY** , con número de empleado **86**, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de **PSICÓLOGA** en la Dirección de **CENTRO DE CULTURA EMOCIONAL DE LA FAMILIA** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad **BASE**, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



Psic. Viridiana Trinidad Monroy



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 23 de Febrero del 2022.

Yo DIANA LISBET CARBALLO MONTES con número de empleado 263, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de PSICÓLOGO en la Dirección de CENTRO DE CULTURA EMOCIONAL DE LA FAMILIA adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad BASE, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
Psic. Diana Lisbet Carballo Montes

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESRROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 24 de Febrero del 2022.

**ADELINA ROMERO MONTIEL** con número de empleado **168**, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Auxiliar Administrativo en la Dirección del Instituto de Capacitación y Asistencia Médica adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo., y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



**ROMERO**  
**ADELINA ROMERO MONTIEL**  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES  
PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESRROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE  
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 24 de Febrero del 2022.

**MARIA ANTONIETA RODRIGUEZ IBARRA** con número de empleado **337**, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Auxiliar Administrativo en la Dirección del Instituto de Capacitación y Asistencia Médica adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

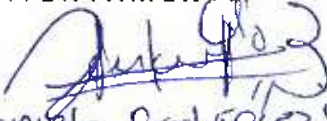
Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



**Mariuci Antonieta Rodríguez Ibarra**  
(NOMBRE Y FIRMA)





**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 25 de Febrero del 2022.

**ELIA ESTHER HERNANDEZ LIMÓN** con número de empleado 24, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de **Dentista** en la Dirección del Instituto de Capacitación y Asistencia Médica adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo., y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Elia Esther Hernandez Limon  
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 25 de Febrero del 2022.

**ESMERALDA CHAVEZ MONRROY** con número de empleado **328**, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de **Psicóloga** en la Dirección del Instituto de Capacitación y Asistencia Médica adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad **confianza**, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

**ESMERALDA CHÁVEZ MONROY.**

(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESRROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 25 de Febrero del 2022.

**DULCE MARIA CORTES PEÑA** con número de empleado **23**, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de **Dentista** en la Dirección del Instituto de Capacitación y Asistencia Médica adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad **confianza**, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Dulce Maria Cortes Peña.

(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 25 de Febrero del 2022.

**MAIRA LUZ RANGEL MIRANDA** con número de empleado 90, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de **Intendente** en la Dirección del Instituto de Capacitación y Asistencia Médica adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Maira Luz Rangel Miranda  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESRROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 25 de Febrero del 2022.

**ESTELA ROMERO OCAMPO** con número de empleado 120, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de **Intendente** en la Dirección del Instituto de Capacitación y Asistencia Médica adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
**(NOMBRE Y FIRMA)**

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 25 de Febrero del 2022.

**MAXIMINA VIRGINIA GARRIDO VARGAS** con número de empleado 185, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de **Dentista** en la Dirección del Instituto de Capacitación y Asistencia Médica adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo., y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

*Maximina Virginia Garrido Vargas*



(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 25 de Febrero del 2022.

**ABIGAIL ACOMPA SANCHEZ** con número de empleado **292**, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de **Filtro** en la Dirección del Instituto de Capacitación y Asistencia Médica adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad **confianza**, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

*Abigail Acompa Sanchez*

(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 25 de Febrero del 2022.

**ERICKA BEATRIZ LOPEZ PEREZ** con número de empleado **324**, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de **Nutrióloga** en la Dirección del Instituto de Capacitación y Asistencia Médica adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad **confianza**, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Ericka Beatriz López Pérez

(NOMBRE Y FIRMA)





**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 25 de Febrero del 2022.

**MARGARITA RESENDIZ GARCIA** con número de empleado **21**, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de **Medico General** en la Dirección del Instituto de Capacitación y Asistencia Médica adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto **mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Margarita Resendiz Garcia

(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 25 de Febrero del 2022.

**ARISBEL MARTINEZ GARCIA** con número de empleado 314, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de **Directora** en la Dirección del Instituto de Capacitación y Asistencia Médica adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE





DIF  
SISTEMA  
MUNICIPAL  
GOBIERNO MUNICIPAL

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 24 de Feb del 2022.

Yo Nancy Martínez García con número de empleado 213, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Directora en la Dirección de Cocina adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad \_\_\_\_\_, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo., y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Nancy Martínez García  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 24 de Feb del 2022.

Yo Gpe Mtz Uaz con número de empleado 327 servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Admis en la Dirección de Paqe Coraal adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad \_\_\_\_\_, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 24 de Feb del 2022.

Yo Martha Bta con número de empleado 331 servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de mantenimiento en la Dirección de Parque Carrascal adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad \_\_\_\_\_, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Martha Bautista Hernandez Martha Bautista  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES  
PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE  
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 24 de Feb. del 2022.

Yo Adelfo con número de empleado \_\_\_\_, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Mantenimiento en la Dirección de R. Caracal adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad \_\_\_\_\_, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Adolfo Flores Texeagua  
(NOMBRE Y FIRMA)



**DIF**  
SISTEMA  
MUNICIPAL  
GOBIERNO MUNICIPAL

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 24 de 02 del 2022.

Yo Miguel Angel I. con número de empleado 75, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Mantenimiento en la Dirección de P. Casacal adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad \_\_\_\_\_, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Miguel Angel Inocencio Islas Reyes  
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 1 de junio del 2022.

Yo Axel Pineda con número de empleado     , servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Mantenimiento en la Dirección de Caracol adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad     , hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Axel Pineda Palma  
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 28 de 02 del 2022.

Yo Cruz Hiram Osorio Cruz con número de empleado 312 servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Encargado en la Dirección de U.F.E.O adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad Confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



Cruz Hiram Osorio Cruz  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES  
PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE  
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de FEBRERO del 2022.

Yo MAIKO ALFARO CRUZ con número de empleado 204, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de ENCARGADO en la Dirección de INFORMATICA adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad CONFIANZA, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo., y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



---

MAIKO ALFARO CRUZ

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 01 de Marzo del 2022.

Yo Ariadna Guadalupe Casio Solis con número de empleado 308, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Trabajadora Social en la Dirección de la Unidad de Primer Contacto adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad empleado hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

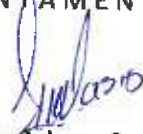
Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



Ariadna Guadalupe Casio Solis  
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de febrero del 2022.

Yo **María Isabel Herrera Martínez** con número de empleado **80**, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de **Asesor Jurídico** en la Dirección de **Unidad de Primer Contacto** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad **empleado**, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
L.D. MARÍA ISABEL HERRERA MARTÍNEZ



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de FEBRERO del 2022.

Yo **DIEGO RENATO ORTIZ OLVERA** con número de empleado **298**, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de SUBDIRECTOR en la Dirección de **CENTRO DE CULTURA EMOCIONAL** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad **EMPLEADO**, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



---

LIC. DIEGO RENATO ORTIZ OLVERA



**DIF**  
SISTEMA  
MUNICIPAL  
GOBIERNO MUNICIPAL

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de Febrero del 2022.

Yo Juan Pedro Juárez R. con número de empleado 319, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Auxiliar en la Dirección de Comercio Social adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 22 de febrero del 2022.

Yo GABRIELA LESBIA RODRIGUEZ OLVERA con número de empleado 319 servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Directora de área en la Dirección de **Administración y Finanzas** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 22 de febrero del 2022.

Yo MARCO ANTONIO GARCIA ISLAS con número de empleado 195 servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Contador General en la Dirección de **Administración y Finanzas** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESRROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 22 de febrero del 2022.

Yo **ILSE ALDERETE CENOBIO** con número de empleado **325**, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Encargada de Recursos Humanos en la Dirección de **Administración y Finanzas** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad **confianza**, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Ilse Alderete Cenobio  
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 22 de febrero del 2022.

Yo Anayely Yocelin Dominguez Barrera con número de empleado 333, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Auxiliar Contable en la Dirección de Administración y Finanzas adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de Confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Anayely Yocelin Dominguez Barrera  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. A 22 de febrero del 2022.

Yo **Neri Yolanda Domínguez Mejía** con número de empleado 291, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Auxiliar Contable en la Dirección de Finanzas y Administración adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



Neri Yolanda Domínguez Mejía.  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 22 de febrero del 2022.

Yo **M.C.F. Berenice Lira Mendoza** con número de empleado 167, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Contador Administrativo en la Dirección de Finanzas y Administración adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE //



---

M.C.F. Berenice Lira Mendoza

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 22 de febrero del 2022.

Yo MARIA JAQUELIN GONZALEZ GAYOSSO con número de empleado 310 servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de encargada de copias en la Dirección de **Administración y Finanzas** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



---

(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. A 22 de febrero del 2022.

Yo **Miriam Teresa Méndez Castillo** con número de empleado 193, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Directora en la Dirección de **Contraloría** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



---

Miriam Teresa Méndez Castillo



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. A 22 de febrero del 2022.

Yo **Ma. De Lourdes Hernández Soto** con número de empleado **181**, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Auxiliar en la Dirección de **Contraloría** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
Ma. De Lourdes Hernández Soto

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES  
PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE  
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 22 de 02 del 2022.

Yo KARINA URBESA con número de empleado 316, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de AUXILIAR en la Dirección de JURÍDICO adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad CONFIANZA hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



KARINA URBESA

(NOMBRE Y FIRMA)





**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 22 de 02 del 2022.

Yo Yolanda Vexila Amador con número de empleado 37 servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Directora en la Dirección de Jurídica adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad Confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
YOLANDA VEXILA AMADOR  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. A 22 de febrero del 2022.

Yo **Hilarión Ángel Martínez Márquez** con número de empleado 322 servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Director en la Dirección de Voluntariado adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



Hilarión Ángel Martínez Márquez

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. A 23 de febrero del 2022.

Yo **Edith Cortez Ortiz** con número de empleado 318, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Director en la Dirección de Comunicación Social adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Edith Cortez Ortiz  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 25 de FEB del 2022.

Yo GUILLERMO LARA M con número de empleado 342, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de PROFESOR en la Dirección de CASA CLUB 3 EDAD adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad CONFIANZA hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



(NOMBRE Y FIRMA)

GUILLERMO LARA MARTINEZ



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 23 de Feb. del 2022.

Yo Ma. Rocio Escamilla Perea con número de empleado 101, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Intendencia en la Dirección de Grupos de edad adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad Cooperativa, hago constar y acepto que he leído integralmente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Ma. Rocio Escamilla Perea  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 25 de Feb del 2022.

Yo Maria Antonieta Melo con número de empleado 198, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Director en la Dirección de Casa Club 3ª Edad adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad Confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



Maria Antonieta Melo Aguilar  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 24 de 02 del 2022.

Yo Ingrid L. Hoyos Diaz con número de empleado 113 servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Directora en la Dirección de UBR adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Ingrid Liana Hoyos Diaz  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 24 de 02 del 2022.

Yo Mariela con número de empleado 304 10, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Filtro en la Dirección de URB adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad base, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



Mariela Grissel López Olvera  
(NOMBRE Y FIRMA)





**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 24 de 02 del 2022.

Yo Martín de con número de empleado 18, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Tutor Social en la Dirección de U.372 adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad continua hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Martín de  
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 24 de Feb del 2022.

Yo Susana con número de empleado 5, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Asesor Adm. en la Dirección de Unidad Básica adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad Confianza hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Susana Díez Solís

(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 24 de 02 del 2022.

Yo Patricia con número de empleado 98, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Administrativo en la Dirección de UBR adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad Confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 24 de Febrero del 2022.

Yo Guadalupe, con número de empleado 57, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Medico en la Dirección de UBR, adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad Confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Maria Guadalupe Lopez Escobar  
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 24 de Feb del 2022.

Yo Lucía Ortega con número de empleado 114, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de fisioterapeuta en la Dirección de UBR adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad Confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Lucía Ortega Gamido  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 21 de Feb del 2022.

Yo Liliana Soto Hdez con número de empleado 190, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Terapeuta físico en la Dirección de UBR adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad base, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Liliana Soto Hernández

(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 24 de Feb del 2022.

Yo Natividad con número de empleado 116 servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Terapeuta de lenguaje en la Dirección de UBI adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Luzmila Natividad Hernández Vargas.

(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 29 de Enero del 2022.

Yo Julio Cesar con número de empleado 25, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Area de Psicología en la Dirección de U.B.E adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad Confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Julio Cesar  
(NOMBRE Y FIRMA)





**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. 24 de Feb del 2022.

Yo Leonor J. con número de empleado 179 servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de intendente en la Dirección de UBR adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad Confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi **compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Leonor Juárez Ortiz  
Leonor Juárez Ortiz  
(NOMBRE Y FIRMA)

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. 25 de febrero del 2022.


**LIC. MIRIAM TERESA MENDEZ CASTILLO  
CONTRALOR DEL SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO  
P R E S E N T E**

Por medio de la presente reciba un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo, hago entrega de las cartas compromiso del Código de Ética y Código de Conducta firmadas por el personal Comisionado enlistadas a continuación.

<b>NOMBRE DEL PERSONAL</b>
RICARDO SANCHEZ ISLAS
EUSEBIO GIL GALVAN

Agradeciendo la atención prestada, quedo de usted.

**A T E N T A M E N T E**

  
**MTRA. INGRID LILIANA HOYOS DIAZ  
DIRECTORA DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION  
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**



  
**DIF**  
SISTEMA  
MUNICIPAL  
GOBIERNO MUNICIPAL  
**RECIBIDO**  
CONTRALORIA INTERNA  
25 FEB 2022



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 24 de Feb del 2022.

Yo Ricardo S. Z. con número de empleado     , servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Apoyo. en la Dirección de UBR adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad     , hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Ricardo Saldarriaga Piles  
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 24 de Feb del 2022.

Yo Eusebio G con número de empleado \_\_\_\_, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Auxiliar en la Dirección de UBR adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad \_\_\_\_, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Eusebio Gil Johnson  
(NOMBRE Y FIRMA)

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. 25 de febrero del 2022.


**LIC. MIRIAM TERESA MENDEZ CASTILLO  
CONTRALOR DEL SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO  
P R E S E N T E**

Por medio de la presente reciba un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo, hago entrega de las cartas compromiso del Código de Ética y Código de Conducta firmadas por el personal de Retribuciones de carácter de Orden Social, enlistado a continuación.

NOMBRE DEL PERSONAL
KATIA MEJIA ISLAS
TANIA GUADALUPE HERNANDEZ ESCALANTE
GABRIELA CHIMAL LEON
CLAUDIA GOMEZ MARQUEZ
SUSANA PEREZ CRUZ
VERONICA MELO LOPEZ
VIOLETA MARTINEZ GARRIDO

Agradeciendo la atención prestada, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**



**MTRA. INGRID LILIANA HOYOS DIAZ  
DIRECTORA DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION  
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**



TULANCINGO  
Avanza

**RECIBIDO**  
CONTRALORIA INTERNA

DIF  
SISTEMA  
MUNICIPAL  
GOBIERNO MUNICIPAL

25 Feb 2022



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 21 de 02 del 2022.

Yo Katya Mejía Islas con número de empleado     , servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de terapeuta físico en la Dirección de UBR adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad retribución, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Katya Mejía Islas  
Katya Mejía Islas  
(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 24 de 02 del 2022.

Yo Tania Gae Escobedo con número de empleado     , servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Terapeuta física en la Dirección de DBR adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad Retracción, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Tania Gae Hernández Escobedo  
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 21 de Febrero del 2022.

Yo Gabriela Chimal con número de empleado     , servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Taraxeta física en la Dirección de ORR adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad Retracción, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

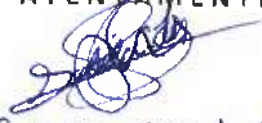
Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Gabriela Chimal León  
(NOMBRE Y FIRMA)





**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 24 de 02 del 2022.

Yo Claudia Gómez con número de empleado \_\_\_\_, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Terapeuta Ocupacional en la Dirección de UBR adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad retención, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Claudia Gómez  
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 14 de 02 del 2022.

Yo Susana con número de empleado \_\_\_\_, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Terapeuta Ocupacional en la Dirección de UBB adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad Retribución hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

L.TE Susana Pérez Cue  
(NOMBRE Y FIRMA)



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 24 de Feb del 2022.

Yo Verónica Melo con número de empleado \_\_\_\_, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Psicóloga en la Dirección de UBP adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad rehabilitación hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y manifiesto mi compromiso de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

*Verónica Melo*

Verónica Melo López

(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 24 de 02 del 2022.

Yo Violata M.G. con número de empleado     , servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Psicopedagogía en la Dirección de UBR adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad Plataforma, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



Violata Martínez Gamido

(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 28 de Febrero del 2022.

Yo Luis Alberto Martínez Hernández con número de empleado 108, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Encargado de cafetería vagón en la Dirección de **Asistencia Alimentaria** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

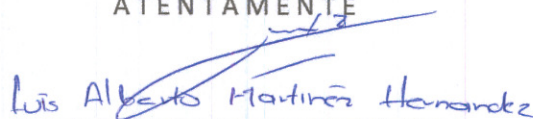
Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



Luis Alberto Martínez Hernández

(NOMBRE Y FIRMA)

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 23 de Febrero del 2022.

Yo JORGE MORENO SANTUARIO con número de empleado 79, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de PSICÓLOGO en la Dirección de CENTRO DE CULTURA EMOCIONAL DE LA FAMILIA adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad BASE, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



Psic. Jorge Moreno Santuario

**RECIBIDO**  
DIF  
SISTEMA MUNICIPAL  
GOBIERNO MUNICIPAL  
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 01 de Marzo del 2022.

Yo **MARIA MAGDALENA GOMEZ VERA** con número de empleado 189, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de docente en la Dirección de **CAIC Juárez** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



MARIA MAGDALENA GOMEZ

RECIBIDO  
CONTRALORIA INTERNA  
DIF  
SISTEMA MUNICIPAL  
GOBIERNO MUNICIPAL



**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. a 25 de Febrero del 2022.

**DULCE MARIA CORTES PEÑA** con número de empleado **23**, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de **Dentista** en la Dirección del Instituto de Capacitación y Asistencia Médica adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad **confianza**, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

Dulce Maria Cortes Peña.

(NOMBRE Y FIRMA)





**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo. A 22 de febrero del 2022.

Yo **Ma. De Lourdes Hernández Soto** con número de empleado **181**, servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Auxiliar en la Dirección de **Contraloría** adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad de confianza, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.

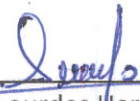
Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE



---

Ma. De Lourdes Hernández Soto

**CARTA COMPROMISO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.**

Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 28 de Febr del 2022.

Yo Enice Nahay con número de empleado 38 servidor público del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo 2020-2024, con el cargo de Directivo en la Dirección de CAIC FOMHADA adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, contratado bajo la modalidad EMPLEADO, hago constar y acepto que he leído íntegramente el **Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo de Bravo, Hidalgo**, y que de manera voluntaria me comprometo a cumplirlos, observando en todo momento los Principios de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Economía, Disciplina, Profesionalismo, Objetividad, Transparencia, Rendición de cuentas, Eficacia, Integridad, Equidad, Certeza, que rigen el servicio público, así como los valores en relación a los Derechos Humanos, Igualdad y no discriminación, Equidad de género.


Entiendo que el Código de Ética y Conducta establece el marco ético y guía de conducta que estoy obligado a atender, y **manifiesto mi compromiso** de que sea un instrumento de trabajo que utilizaré así mismo consultaré para guiar mi comportamiento, para conducirme con amabilidad, equidad y transparencia en el ejercicio de mis funciones.

Hago constar que recibo un ejemplar del Código de Ética y Conducta, para conocimiento y aplicación.

Me comprometo a denunciar ante el Comité de Ética y Conducta, cualquier acto en el que se observe un incumplimiento al Código de Ética y Conducta, haciéndolo con responsabilidad y respeto.

Estoy consciente y de acuerdo con las sanciones que laboralmente puedan ocurrir en caso del incumplimiento del mismo.

ATENTAMENTE

  
Enice Nahay Atulona Hdez  
(NOMBRE Y FIRMA)